

palda del edificio; en el caso de incendio, los actores y dependientes de escena, tendrán una fácil salida, para que no suceda lo que no ha mucho tiempo en París, en el Teatro de la Opera Cómica, que no pudieron salvarse los actores ni demás individuos que había en el foro, por cuyo lugar comenzó sus estragos el destructor elemento.

Degollado no concluyó su período: una acusación, tal vez una de las causas de la guerra extranjera que más tarde tuvimos que lamentar, le trajo á México quedando como gobernador interino el Sr. Dr. Ignacio Herrera y Cairo.

Pocos meses despues, D. José María Blancarte jefe de la guarnición de La Paz (Baja California) abandonó su puesto: iba á marchas forzadas sobre Guadalajara, con el objeto de apoderarse de los abundantes elementos que había en esa capital. La ciudad se fortificó y por tercera vez se preparaba á resistir; pero la oportuna llegada del general D. Anastasio Parrodi, puso fin á esta violenta situación, haciendo rendir á Blancarte, que pasó preso á la capital de la República.

Coincidiendo la renovacion de los poderes del Estado, con la permanencia del general Parrodi en la ciudad, fué nombrado gobernador de Jalisco,

Suspendamos la triste narracion de aquellas luchas fratricidas y hablemos de algo halagador.

CAPITULO X.

EL SEMINARIO.—OBISPOS Y OTROS HOMBRÉS PROMINENTES QUE EN EL ESTUDIARON—OTROS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL ESTADO.—D. JUSTO CORRO.—D. VALENTIN GOMEZ FARIAS.—D. MARIANO OTERO.

En el año de 1700 el Sr. Obispo Galindo fundó el Colegio Seminario en el lugar en que hoy está, recibiendo cuarenta años despues notables mejoras tanto en lo materia! como en su plan de estudios por el Sr. Obispo D. Juan Gomez de Parada. El edificio ocupa una manzana, y por lo mismo presta todas las comodidades para el objeto á que fue destinado. Está dividido en dos pisos: tiene cinco patios, capilla, amplios dormitorios, salas pa-

ra las cátedras, habitaciones para los catedráticos, refectorio, bodegas, etc.

El gran salon de actos ó aula mayor, está decorado con refinado gusto. Muchos sabios que hemos admirado, en él alcanzaron triunfos en la juventud que los prepararon para otros mayores que han redundado en gloria positiva de nuestra patria.

Desde el Sr. Gomez de Parada hasta la fecha, ningun obispo ha dejado de velar con especial solicitud por el progreso de este histórico plantel. Despues de la promulgacion de las Leyes de Reforma, pasó el edificio al dominio del gobierno: ahora el Seminario está en el exconvento de Santa Mónica; pero la institucion en nada ha desmerecido, sigue en progreso creciente, sin que haya sido un obstáculo para aquella ilustrada mitra, haber perdido en comodidad y valor material, con el cambio de local: en lo moral es el mismo que ha dado tan prominentes miembros á la sociedad mexicana.

Desde el siglo pasado, en las aulas del Seminario se ha enseñado Latinidad, Retórica, Bellas Letras, Lógica, Metafísica, Historia de la Filosofia; Etica, Religion, Física, Astronomía, Geografía, Elementos de Geometria, de Aritmética y Algebra, Derecho Civil y Canónico, Teología dogmática y moral y Sagrada Escritura. Despues, los sabios eclesiásticos que han dirigido el establecimiento, mejoraron los textos de asignatura,

de acuerdo con los progresos de la época, aumentando las materias de enseñanza.

No será con justicia el cargo que se nos haga de parciales, si asentamos aquí que la enseñanza en este Seminario ha dado resultados muy superiores á los obtenidos en establecimientos de igual género en los demás estados de la República, si con el libro de matriculas próbamos que de Chihuahua, Durango, Nuevo Leon, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Colima, y de Aguascalientes, han ido y siguen ocurriendo jóvenes enviados por sus padres en busca de la ciencia que allí se adquiere; y como mejor demostracion, tenemos el número actual de alumnos que se aproxima á mil, 140 internos y 800 externos,

Hoy, además de las materias que hemos anotado, se enseñan Derecho Natural, Romano, Matemáticas y los idiomas Mexicano, Castellano, Griego, Francés é Inglés: son diez y ocho las cátedras que se cursan en este plantel.

Siempre se han hecho esfuerzos para que la cátedra de física tenga todos los aparatos é instrumentos que se han ido estandar como modernos: en la actualidad hay un gabinete completo y un sabio sacerdote es el catedrático.

Por muchos años ha sido el centro de las carreras Eclesiástica, de Jurisprudencia y de Medicina.

Ha tenido por rectores, entre otros, á los sabios doctores D.

José Miguel Gordoá, D. Pedro Espinosa, D. Juan N. Camacho, D. Francisco Espinosa, D. Francisco Vargas y D. Rafael S. Camacho, obispos despues los primeros y los dos últimos. Ahora lo es el ilustrado Canónigo Dr. D. Miguel Baz.

De sus aulas han salido los obispos ya difuntos, Dr. D. Juan C. Gomez Portugal, Dr. D. Salvador Apodaca, D. Fray Francisco Garcia Diego, Dr. D. Pedro Espinosa, Dr. D. Pedro Barajas, Dr. D. Francisco de P. Verca, Dr. D. Carlos M. Colina, Dr. D. Ignacio M. Guerra, Dr. D. Ramon Camacho y Dr. D. German Villalvazo. Actualmente gobiernan varias diócesis, estos ilustrísimos obispos, hijos tambien del mismo plantel: la de Colima el Sr. Dr. D. Francisco Vargas prelado tan lleno de caridad, que hace cuatro años, agotados sus fondos particulares para auxiliar a los enfermos de fiebre amarilla en el Manzanillo y otros puntos de su diócesis, que fueron atacados de tan terrible plaga, vendió hasta su cruz y anillo pastoral: la de Linares, el Sr. Dr. D. Jacinto López, la de Zacatecas, el Sr. Dr. D. J. del Refugio Guerra, la de Querétaro, el Sr. D. Rafael S. Camacho, y la de Chilapa, el Sr. D. Fray Buenaventura Portillo. A

propósito de este distinguido prelado debemos consignar de paso, que él debe precedir la peregrinacion que hácia Roma saldrá de México el día 7 de Abril del presente año. Cúpole la honra

Jalisco de que uno de sus obispos conduzca á más de cuatrocientos católicos que obedeciendo á un sentimiento de fé, muy digno del respeto de todos, van á postrarse á los piés del padre comun de los fieles. del Papa más esclarecido que ha tenido el catolicismo: á tributar los justos homenajes, siquiera en lo particular, á nombre de los mexicanos, que con motivo de su jubileo sacerdotal le negaron oficialmente ni los emperadores y reyes de los pueblos más disidentes de la fé romana.

El Sr. D. Fray Ramon Moreno, renunció el gobierno de la mitra de Chiapas que tenia y está radicado en Tacubaya.

El Sr. Dr. D. José Miguel Gordoá, estudió en México en el colegio de San Ildefonso, pasando despues á Guadalajara, de cuyo coro fué canónigo y más tarde obispo de esa diócesis, antes de ir al Sr. Aranda.

No fué hijo del Estado, pero sí de la diócesis, por que Pinos lugar de su nacimiento perteneció á la de Guadalajara, antes de que San Luis Tototí se erigiera en Obispado.

En ese histórico colegio de sábios y escuela de obispos, estudiaron, el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa, insigne escritor que ha enriquecido las bibliotecas con obras, no solo sobre mate-

rias teológicas y morales, sino tratando de ciencias físicas, de Historia y de Bellas Letras. El Sr. Dr. Agustín Rivera, caritativo notable escritor y orador distinguido que desde hace 20 años vive en Lagos consagrado al estudio y á practicar el bien. Los eminentes oradores, canónigos D. Juan N. Camacho, cuyos sermones morales conmovían profundamente al público, al extremo de tener que suspender con frecuencia el uso de la palabra, mientras cesaba el llanto del auditorio; D. José Cayetano Orozco y D. Francisco Espinosa, cuyo poético estilo en los panegíricos siempre les atraía un concurso numeroso. El erudito Franciscano Fray Pedro Cobieya, lleno de citas de los Santos Padres y de los más esclarecidos teólogos; Fray Isidro Gascon, mercedario de voz poderosa y de discurso elegante y fácil; el clérigo modesto D. José María Sanchez, tan apegado á la Retórica y que tanto fué escuchado por distinguido auditorio en la Catedral; y actualmente, los miembros del cabildo Dr. D. Florencio Parga y Dr. D. Atenógenes Silva, tan profundos en erudición, tan lógicos en el raciocinio y tan correctos en la expresión.

Los notables teólogos legistas Dres. D. Juan N. Camarena, D. Luis Verdia, D. Felipe de la Rosa, D. Miguel Ignacio Izquierdo y D. Miguel Baz.

De esa fecunda escuela salieron los medicos notables D. Pe-

dro Tames, D. Francisco Torres, D. Antonio Pacheco Leal, D. Pablo Gutierrez, D. Alejo Romo, D. Leonardo Oliva, escritor distinguido en materia Química; D. Manuel Romo, D. Jesu Castillo D. Reyes Flores, D. Juan Hijar y Haro que desde hace doce años está en Europa ocupando en la diplomacia un puesto importante; D. Ignacio Torres, D. Francisco de P. Chacón y D. Salvador García Diego.

Nuestros poetas inolvidables D. Pablo Villaseñor, D. Miguel Cruz Aedo, que además fué un patriota eminente, D. Manuel Roman Alatorre, D. Eptacio de los Ríos, D. Aurelio Luis Gallardo, D. Clemente Villaseñor, D. Francisco E. Trejo, D. José María Vigil, que hoy es director de la Biblioteca Nacional; D. Ireneo Paz, D. Joaquin Gomez Vergara, y D. Manuel Caballero, en el seminario comenzaron á dar pruebas de sus grandes aptitudes para el arte de Homero.

Hijos de este Seminario han sido D. Valentin Gomez Farias y D. José Justo Corro, que fueron presidentes de la República, los abogados insignes D. José Ramon Pacheco, notable diplomático, D. Mariano Otero, distinguido orador parlamentario, D. Juan José Baz, gobernador en México y Ministro de gobernación, D. Jesus López Portillo, comisario imperial, D. Pedro Ogazon, Ministro de la Guerra, D. Ignacio L. Vallarta, Ministro de Relaciones y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. Aurelio R. Portugal y D. Crispiniano del Cas-

tillo, magistrados del Tribunal Superior de Justicia de México. D. Joaquin M. Escoto y D. Agustin Caravantes, que fueron subsecretarios de estado en la época del Sr. Juarez, D. Miguel J. Romo que fué juez del ramo criminal, D. Luis Gutierrez Otero, D. Alfonso L. Jones, D. Agustin Arroyo de Anda y D. Juan R. Esparza que se han hecho un lugar distinguido en el foro de la Capital; D. Diego Baz, que ocupa un importante puesto en la administración de Justicia, de la misma y D. Carlos Rivas, secretario íntimo del Sr. general D. Manuel González.

Otros abogados de gran nombre en aquel foro, como D. José Guadalupe Altamirano, D. Plutarco García Diego, D. Gregorio Davila, D. Jesus Camarena, D. Juan G. Mallen, D. Joaquin y D. Leonardo Angulo, D. José María Ortiz, D. Manuel de la Hoz, D. Remigio Tovar, D. Trinidad S. Aldana D. Juan Ramon Solis, D. Jesus L. Camarena D. Juan A. Robles, D. Manuel Mancilla, D. Juan Robles Martinez, D. Miguel España, D. Emeiterio Robles Gil, D. Luis P. Verdía, D. Andres Terán, D. Trinidad Vereá, D. Fermin G. Riestra, D. Luis G. Hermosillo, D. José M. Gutierrez Romo, D. José L. Portillo y Rojas y otros, cuya lista seria interminable, tambien estudiaron en el Seminario.

Los ilustrados y honrados notarios D. Martin Roman, D. Jesus Romo, D. Luis Arreola, D. Juan Riestra, D. Celso Ceballos y D. Heracio Garcádiego de aquellas aulas salieron tambien.

Han sido muchos los hombres distinguidos en otras ciencias que han dado honor á Jalisco, é ignoramos en qué establecimientos de enseñanza de Guadalajara se formaron, como D. Santiago Guzman, autor en 1813 del primer plano de la ciudad, el agrimensor tan notable por sus vastos conocimientos en Matemáticas, D. Antonio Lozano, los muy ilustrados ingenieros D. Longinos y D. Nicolas Banda, el Sr. D. Juan Ignacio Matute, y el sábio D. Lázaro Perez, á quien propiamente se le puede llamar el consultor de la ciudad, en la mayor parte de las ciencias físicas y naturales.

El muy inteligente ingeniero D. Mariano Bárcena, hijo de Jalisco, se formó en México, en donde hizo una brillante carrera ocupando desde luego puestos muy importantes. Nadie como él tiene el gran número de relaciones con sociedades científicas del extranjero.

El no menos ilustrado ingeniero D. Ignacio Guevara, fué alumno del Seminario, y nos sentimos honrados recordando que juntos cursamos aquellas aulas, siendo él regento de estudios en Filosofia, pues desde la niñez desplegó una dedicacion sorprendente. Nuestro maestro queridísimo é inolvidable, fué esa lumbrera del clero de Guadalajara, ese hombre tan inteligente como modesto, tan caritativo como erudito, que se llama el Dr. D. Felipe de la Rosa, para quien guardamos un eterno reconocimiento por sus y consideraciones hácia nosotros tan-

inmerecidas como bondadosas de su parte. Perd incesenos esta pequeña interrupcion, hija de la gratitud hácia uno de nuestros benefactores.

CAPITULO XI.

CONTINÚA LA MATERIA DEL ANTERIOR.—ACLARACION RESPECTO AL GENERAL BUSTAMANTE.

El muy antiguo Colegio de San Juan, recién fundado, fué el centro principal de la enseñanza profesional, que produjo letrados de nombre. Hoy está convertido en Escuela de Medicina y en este local se halla tambien la de Ingenieros.

Debido á la munificencia del Sr. Obispo Alcalde que dejó \$80,000 para la obra, se construyó la Universidad en el edificio que se llamaba "La Compañía", por haber sido colegio de jesuitas. El Claustro de Doctores sostuvo en este plantel, cátedras de Teología, Derecho Civil y Canónico y Medicina, de donde salieron tambien aprovechadísimos alumnos.

En este edificio está hoy la Escuela de Jurisprudencia, por haber pasado al dominio del gobierno. Estas tres escuelas, de Medicina, Jurisprudencia é Ingenieros, constituyen el Instituto de Ciencias del Estado.

En el año escolar que terminó en 1880 se matricularon 189 alumnos para la carrera de Médico, 134 para la de Abogado, 25 para la de Farmacéutico y 5 para la de Ingeniero.

En el mismo año recibieron título de Abogado, 68, de Médico, 12, de Notario Público 3, de Farmacéutico 3, y de Agrimensores é Hidromensores 5.

En el Liceo de varones se enseña Latín, Francés, Inglés Historia, Cronología, Gramática general y Castellana, principios de Literatura, Filosofía, Geografía, Astronomía, Matemáticas, Física, Teneduría de Libros, Dibujo natural y de perspectiva, Pintura, Esgrima y Gimnasia:

En la cátedra de pintura está una coleccion de grandes cuadros que representan varios pasajes de la vida de San Francisco de Asis, que antes fué del convento de franciscanos y adornaba los cuatro corredores principales. Dicen algunos peritos en el arte, que si estas pinturas no fueron hechas por el inmortal Murillo, sí se ejecutaron bajo su inmediata direccion. Hay otros cuadros de la antigua escuela mexicana, de gran mérito. La cátedra está á cargo del notable pintor D. Pablo Valdez.

Por término medio la concurrencia al Liceo, es de 400 alumnos.

Los exámenes tienen lugar en Julio, y las vacaciones son del 18 de Agosto al 18 de Octubre: costumbre establecida en el Seminario tambien, con el fin de que los estudiantes puedan solazarse y descansar de sus fatigas escolares, en la estacion en que el campo ostenta sus más hermosas galas.

El Liceo de Niñas, es otro plantel que desde hace veintiocho años está dando los más satisfactorios resultados. Pasó al dominio del gobierno desde la promulgacion de las Leyes de Reforma. Antes se llamaba *Colegio de San Diego* y se fundó el 2 de Febrero de 1703 por D.^{ca} Ana de San, José su primera directora, destinado por ella para educacion de niñas. Fué dotado con liberalidad por el Sr Obispo D. Diego Camacho, quien le dió el nombre referido en 1713.

El establecimiento es amplio, muy bien ventilado y de agradable aspecto. Consta de dos pisos: en el inferior hay un patio convertido en jardin y rodeado de altos corredores, varios salones para refectorio, para las clases de Geografía, Música, idiomas Francés, Italiano é Inglés, Literatura y labores de manos, y otras piezas destinadas para oficinas de segundo orden: en el piso superior están los dormitorios, la ropería, las cátedras de

Dibujo, Pintura y Escritura. Estas tienen decoradas sus paredes, con obras muy bien ejecutadas por las alumnas.

Además de las cátedras referidas, reciben las educandas lecciones de Gramática, Historia de México, Moral, Economía Doméstica, Litografía, Botánica, Historia general, Matemáticas, Teneduría de Libros, flores artificiales y jardinería.

Actualmente hay 211 educandas: 65 internas, 40 de medio pupilage y 106 externas.

El curso de los ramos expresados y en seis años, es el prescrito por la ley que rige al establecimiento, y no obstante, son muchas ya las profesoras de primeras y segundas letras que han salido de este Liceo, á difundir sus conocimientos en los diversos planteles que dirigen en el Estado.

Como es natural, el movimiento de alumnos de las escuelas de instrucción superior, está en relación con el que hay en los establecimientos de educación primaria, que son muchos, sostenidos por el municipio, por el clero, por varias asociaciones y por particulares.

Desde los primeros años de la existencia de Guadalajara vemos el gran empeño que han tenido todas las clases sociales por la instrucción, y que siempre han correspondido á él los resultados. Los alumnos que se instruyen en todos los planteles de

enseñanza, nunca han bajado de 8,500 y en el año de 1880 eran 8,920, según asienta en un Informe que á este respecto rindió á la Secretaría de Fomento, el Sr. Ingeniero D. Mariano Bárcena; cuya cifra comparada con el censo de la ciudad, habla muy alto en favor de los habitantes. En su oportunidad, nos ocuparemos de D. Manuel Lopez Cotilla, protector de la enseñanza en Guadalajara:

Notables por su saber han sido los profesores de instrucción primaria que ha tenido la ciudad y no terminaremos esta ligera reseña, sin hacer mención especial de algunos de los más ardientes propagandistas del saber entre la niñez, como D. Faustino Ceballos, D. José María Rendón, D. Ramon Romero, D. Ignacio Bóveda y D. Juan Santos Ortega, siendo de más fama el establecimiento del Sr. Ceballos, desde el segundo tercio del presente siglo. El número de profesores de instrucción primaria que hay en el Estado y fuera de él, es inmenso: ha habido año en que se recibían 129 profesores y 42 profesoras.

D. José Justo Corro nació en Guadalajara de padres acomodados y distinguidos por su origen nobiliario. Hizo primero en el Seminario y después en la Universidad, una lucidísima carrera, cuyo resultado fue su recepción de abogado y con este título tuvo en aquel foro los negocios de mayor cuantía.

Su gran reputacion, como incorruptible en materia de honradez, como celoso por la fiel observancia de la ley y como letrado inteligente, le trajo á México en 1835, con el carácter de Ministro de Justicia en el gobierno del general D. Miguel Baragan.

La vispera de la muerte de este presidente, el Congreso, en sesion de 28 de Febrero de 1836, le nombró presidente interino, pues sabido es que el propietario lo era entonces, el general Santa Anna que se hallaba en los estados del Norte de la República, en la campaña contra Tejas.

Pésimas circunstancias eran aquellas para el Sr. Corro, en que la penuria del erario se hacia sentir pesadisima con el aumento extraordinario de impuestos, á los habitantes, con motivo de la guerra con Tejas, complicándose esta situacion con la noticia que se recibió tres meses despues, de la captura de Santa Anna por los tejanos: esta nueva produjo aumento en la agitación del mar de las aspiraciones, pretendiendo cada uno de los políticos más prominentes de entonces, ser el único que podría salvar la Patria de la desesperante situacion en que se hallaba.

No diremos que el Sr. Corro fuera de un espíritu animoso, ni mucho menos, pero estudiados los acontecimientos de

entonces, se pueden disculpar las torpezas de que la historia o acusa, hasta la de haber nombrado los ministros tan inopertos que tuvo: porque en esa época en que la deslealtad era tan comun (no porque ahora escasee) buscó esta virtud, más que otras, en las personas de que se rodeó.

Uno de los principales motivos para su desprestigio fué la reduccion á la mitad de su valor, de la moneda de cobre, disposicion que dictó acosado por los mil falsificadores que habia entonces de esta moneda sin que la escasez del erario le hubiera permitido indemnizar á los muchos tenedores de ella que perdieron un ciento por ciento.

Hecha la eleccion para presidente, recayó en el general Anastasio Bustamante á quien entregó el poder el Sr. Corro el 19 de Abril de 1837.

Alejado de los negocios políticos y descepcionado de las aparentes glorias del mundo, se volvió á Guadalajara el Sr. Corro, en donde consagrado á los negocios de su profesion que alternaba con las prácticas religiosas, en las cuales fué educado, murió rodeado de los buenos amigos que supo crearse con su laboriosidad, con sus modales distinguidos y con su carácter esencialmente conciliador.

D. Valentin Gómez Farias nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781.

Hizo en el Seminario una brillante carrera literaria. Mostraba grandes deseos de saber, entregándose á constantes estudios de todo aquello que pudiera perfeccionar sus facultades intelectuales y ponerlo en aptitud de ocuparse de los asuntos públicos. Se propuso aprender francés para consagrarse á la lectura de varias obras en esa lengua, prohibidas por leyes eclesiásticas y que poco tiempo despues leía ocultándose de todos, al extremo de tener que cubrir las rendijas de la puerta para no ser observado. Sustentó en Guadalajara un lucido exámen para recibirse de médico y asombró á sus réplicas, con multitud de proposiciones desconocidas hasta entonces, de las cuales dedujo consecuencias esencialmente materialistas, que arraigadas en su cerebro, más tarde llevaron su nombre á los registros de la Inquisicion.

No se dedicó solamente al ejercicio de su profesion, sino que prestó grandes servicios á la causa sagrada de la independencia. Despues firmó la proposicion para que Iturbide fuera electo Emperador, solucion política que entonces aparecia como la finca para obtener la paz y afirmar la independencia; pero combatió á Iturbide, tan luego como creyó que se separaba del camino de la ley, é influyó considerablemente en la eleccion de Victoria para presidente y despues en la de Pedraza, quien le

nombró desde luego ministro de Hacienda y se esforzó en que fuera vice-presidente.

Recaidos en Santa Anna los votos para la presidencia y rehúsanándose á tomar posesion desde luego, lo hizo el vice-presidente Gómez Farías, en Abril de 1833.

Hé aqui lo que de este hombre notable dice el Sr. D. Manuel Rivera Carbas, en *Los Gobernantes de México*:

"Hombre de principios, siempre trató de que el progreso no fuera aplazado, pero tuvo el defecto de querer que fuese planteado brevemente, sin dejar el tiempo preciso que exigen por necesidad semejantes obras; sin embargo, en union de sus amigos dió un grande impulso á las efectuadas en 1833 y 1834.

Conocedor de las cosas y de los hombres, erraba sin embargo en los medios; á causa de que al tratarse de reformas políticas, tomaban gran parte su acalorada imaginacion y sus pasiones

Al Sr. Gómez Farías se debe el haber iniciado la reforma de 1831; pues si el Dr. Mora escribió acerca de ella, sentando los principios que desarrolló más tarde D. Miguel Lerdo de Tejada, lo hizo impulsado por el Sr. Gómez Farías. Gustaba afrontar las empresas peligrosas, y lejos de debilitar su enérgico temple de alma los peligros que presentaban, las acometía, dando pruebas de fé inquebrantable y de perseverante caracter

en todo lo que tendiera á realizar sus ideas progresistas. Nunca apeló á las vías de rigor para ver planteados sus proyectos, ni formó parte de sus ideas el derramamiento de sangre.

Donde quiera que encontraba el mérito, aun en sus enemigos, lo reconocía, confesaba y respetaba, y la cualidad prominentemente de su carácter, era el deseo de ser justiciero. Jamas ocupó su corazón la ambición de honores, distinciones y riquezas dando pruebas de ser demócrata por natural inclinación, y quiso ver repartidos los bienes físicos, con tanta igualdad, que en esto se aproximaba mucho á las ideas de Zavala. Moderado en sus placeres, medido en sus modales y sin pretensiones, nada solicitaba, ni rechazaba aquello que creía iba dirigido al bien público; siempre procuró captarse el afecto de sus conciudadanos y jamas dió señales de disgusto al pasar de un puesto elevado á otro inferior.

Su gobierno en esta primera época fué de corta duración, aunque fecundo en peligros y sucesos memorables que nuestros lectores deben conocer ya en la historia.

Santa-Anna juzgó necesaria su presencia en el poder y el 16 de Mayo de 1833 lo recibió de Gómez Farias, devolviéndolo y recibiendo sucesivamente otras tres veces en un pequeño

período, hasta que entronizándose el partido opuesto, fué destituido del cargo de vice-presidente por el Congreso de 1835, sustituyéndole el Gral. D. Miguel Barragan.

El Sr. Gómez Farias salió desterrado á Nueva-Orleans en donde permaneció hasta principios de 1833 que regresó á su patria en donde por seguir trabajando en la causa de la reforma, con la constancia y ardor que le distinguian, nuevos disturbios políticos le hicieron volver al destierro en Setiembre de 1840. Se dirigió primero á Nueva-York, despues á Yucatan, y más tarde residió en Nueva-Orleans hasta que en 1845 derrocado el gobierno de Santa-Anna, volvió á México. Fué nombrado inmediatamente Senador por el presidente Herrera: despues fué Ministro de Hacienda y por último el congreso de 1846 lo eligió de nuevo vice-presidente de la República, en virtud de la buena armonía que volvió á reinar entre el Sr. Farias y Santa-Anna, á quien habia nuevamente llamado al poder el pronunciamiento de Yañez en Guadalajara, como tenemos referido.

Volvió en 1847 á ocupar la presidencia de la República, supliendo al general Santa-Anna que salió á la campaña contra el ejército americano, luchando á su vez Gómez Farias con una situación desesperante, para obtener los recursos indispensables que demandaban los cuantiosos gastos de la guerra, y con

infinitas complicaciones que siguieron á las disposiciones hacendarias que se dictaron.

De vuelta Santa-Anna de esa no interrumpida série de derrotas que sufrió por los americanos, el Sr. Gómez Farías pasó á ocupar su puesto en el Congreso, y más tarde se retiró á la vida privada aunque trabajando siempre por la causa reformista.

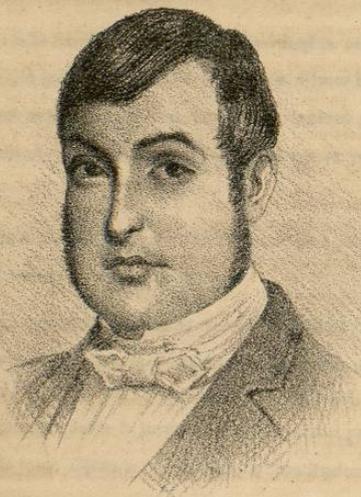
En 1850 fué postulado por "El Tribuno" para presidente de la República.

Luego que triunfó el plan de Ayutla concurrió á Cuernavaca para formar parte de la junta de representantes que se instaló en 1855; y por fin, ya anciano, logró ver consignados los principios que desde la juventud tanto le habian preocupado, jurando como diputado por Jalisco, a Constitucion de 18 7 .1 dia 5 de Febrero de ese año.

Acibarados los últimos dias de su vida con los nuevos triunfos que obtuvo el partido contrario, y con la conviccion íntima que lastimaba sus humanitarios instintos, de la mucha sangre que costaría áun el triunfo radical de sus ideas, murió el dia 5 de Julio de 1858.

A la sepultura de su cadáver que se verificó en el pueblo de

CABILDA ALFONSO
MAY 1858



LICENCIADO MARIANO OTERO.
Distinguido orador parlamentario.

Mixcoac, asistieron personas de todos los colores políticos que rendían justo homenaje á la honradez que siempre demostró en todos los actos de su vida pública y privada; á la constancia en sus opiniones que no fueron parte á modificar, ni los halagos del poder, ni la soledad de los calabozos, ni los sinsabores del destierro; y al cariñoso padre de familia y amigo siempre leal y desinteresado.

En la huerta de la casa que poseen sus hijos en Mixcoac, hemos visto un sencillo monumento erigido á la memoria del Sr. Gómez Farías y en él están depositados sus restos.

Nació D. Mariano Otero en la ciudad de Guadalupe el año de 1817, habiendo sido su padre el Dr. D. Ignacio, que por su posición y sus conocimientos fué en su época el más renombrado médico de la capital de Nueva Galicia. Sin embargo, la orfandad á que D. Mariano quedó sujeto desde sus primeros años y trastornos sobrevenidos en los negocios de su familia, hicieron que los recursos para atender á su educación y estudios no fueran abundantes, debiéndose en gran parte á sus superiores dotes que desde luego se adivinaron por algunas personas, como el distinguidísimo eclesiástico y humanista Lic. D. Luis Verdia, que pronto adquirió á las consideraciones de sus profesores, que se formaron acerca de su suerte, las más halagüeñas predicciones, que alcanzó con brillante éxito el

título de abogado á los 18 años de edad sus notables adelantos en otros ramos del saber, y que verificase con paso firme su entrada al terreno de la activa vida social.

Fuó otra de las personas que desde sus principios tuvieron alta estima por Otero, el notable juriconsulto que dirigió con aplauso y durante largo tiempo, uno de los primeros bufetes de Guadalajara, el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, maestro, puede decirse de dos generaciones de abogados de aquel foro, que ha sido siempre tan distinguido en la República.

En en esa capital, en este estudio y en los negocios que directamente le eran encomendados, Otero dió muestras de sus poderosas dotes, de que tan relevantes pruebas vino á rendir luego á México, á donde los acontecimientos políticos y la amistad del mismo Sr. Castillo, le hicieron trasladar su residencia, desde el año de 1842.

Miembro de uno de nuestros más notables Congresos constituyentes, no dilató Otero en afianzar su fama como diestro político, elocuente orador é inteligentísimo profesor de derecho, y todas las puertas quedaron abiertas para él desde entonces: la fortuna le sonrió justiciera con sus favores; el círculo de sus amigos creció extraordinariamente, mereció las consideraciones y respetos de sus adversarios, fué temido en la tribuna desde la cual alcanzó aplaudidos triunfos; los gobiernos procu-

raron tenerlo como cooperador en sus trabajos, y las casas y hombres de negocios colocaron los suyos bajo direccion tan habil en el órden judicial.

Campeones tan expertos como Tornel y Gómez Pedraza, reconocieron sus méritos, y el nombre de Otero corrió los ámbitos de la nacion como el de uno de sus más afamados estadistas. La prensa lo tuvo en su seno, y el *Siglo XIX* lo contó en el número de los redactores que mayor reputacion atrajeron á este diario en la época de su apogeo.

Otero fué diputado, senador, secretario del despacho, y en la luttuosa época de la guerra con los americanos acompañó al Gobierno á Querétaro, prestándole el concurso importantísimo de sus luces y su patriotismo. Arrastrado por su amor á México fué uno de los cuatro diputados que en esa capital votaron contra la paz. Cuando en 1843 ocupó la cartera de Relaciones, la había rehusado ya dos veces en el año anterior.

Su nombre político adquirió grande brillo con la publicacion de un "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestion social y política que se agita en la República Mexicana." Sus tímores patrióticos aumentaron con su conducta, en la célebre cuestion en que se encontró envuelto con un representante extranjero en México, su fama oratoria con los lauros conquistados en las sesiones del senado durante el año de 43; y su ciencia y tacto le-

gislativo con la aprobacion casi total de su voto particular cuando se trataba de reformar en 1847 la constitucion de 24, y de cuyo debate consultó que se le llamara "el legislador de su país."

A las consideraciones que obtenia en su patria, correspondian las que se le dispensaban en el extranjero, y de las cuales fué signo la concesion que de la Gran Cruz de la orden Pioma, le otorgó el Pontífice Pio IX. A este privilegio se unieron otras gracias personales que aun disfruta la familia de Otero.

Tan brillante carrera, fué repentinamente cortada por la muerte, que hirió sin piedad á Otero en la flor de su vida. El cólera morbus lo arrebató en unas cuantas horas, del seno de los suyos, al haber cumplido apenas 33 años de edad: murió el 31 de Mayo de 1850. Al fallecer dejó uno de los nombres de que con mayor justicia puede enorgullecerse Jalisco, y que con más legitima satisfaccion se repiten hasta ahora en México. Uno de sus mejores timbres, es el que alcanzan aquellos, que sin hacer derramar una sola lágrima, se consagran á enjugar cuantas miran correr.

El Sr. D. Anastasio Bustamante no es jalisciense, como varios aseguran; nació en Jiquilpam (Michoacan) el dia 27 de Julio de 1780; pero la circunstancia de que sus padres se estable-

cieran en Zapotlan el Grande y de que en el Seminario de Guadalajara hizo sus estudios, con la proteccion del Marqués de Vizcarra, hasta concluir Filosofia, ha hecho que se le tenga por la generalidad, como hijo de aquel Estado.

Si lo fueron, y olvidábamos decirlo, los Señores D. Juan de Dios Cañedo, Ministro de Relaciones en tiempo del gobierno del citado general Bustamante, D. José María Castañón y el general D. Antonio Corona, Ministro de la Guerra, de Abril de 1859 á Diciembre de 1860 tomando algunas veces durante este tiempo, el mando de la Capital. El Sr. Corona fué además gobernador de Veracruz en 1854.

Tambien dejábamos de consignar que el capitán de fragata y notable ingeniero topógrafo, D. José María Narvaez, digno hijo de Jalisco, levantó en 1840 la carta geográfica del Estado por encargo del Sr. D. Antonio Escobedo.